

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INVERSIONES SELECTA INSELESA S.A.

En Quito DM. a los 29 días del mes de marzo de 2013, siendo las 12.00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los señores Accionistas de la compañía INVERSIONES SELECTA INSELESA S.A., en el local social de la empresa, ubicado en la avenida de la Prensa No. 56-87, de esta ciudad. Preside la Junta el Ing. Felipe Vergara Almeida, Presidente de la Compañía, y como Secretario Ad-Hoc actúa el Dr. Patricio Molina. El Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario que verifique la asistencia legal, a fin de constatar el quórum:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
David Vergara Almeida	\$ 133	133	16.625%
José Vergara Almeida	\$ 133	133	16.625%
Juan Vergara Almeida	\$ 133	133	16.625%
Maria Vergara Almeida	\$ 133	133	16.625%
Felipe Vergara Almeida	\$ 133	133	16.625%
Inmobiliaria Nalón S.A.	\$ 133	133	16.625%
Jaime Vergara Jaramillo	\$ 2	2	0.25%
TOTAL	\$ 800	800	100%

Inmobiliaria Nalón S.A., está representada por su Gerente General, el Lic. Santiago Vergara, conforme habilitante adjunto a al expediente.

El Sr. Presidente de Junta declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por ser la voluntad de los señores Accionistas, y con el quórum de ley; por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, del Comisario correspondiente a ejercicio económico 2012, así como la designación de nuevo comisario para el periodo 2013 y el establecimiento de sus honorarios.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2012, designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2013, y, establecimiento de sus honorarios.
- 3.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados al 31 de diciembre del 2012.
- 4.- Conocer y resolver sobre las pérdidas o ganancias y su destino, por el ejercicio económico 2012.
- 5.- Designación de administradores de la compañía.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en el mismo:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012, así como la designación de nuevo Comisario para el periodo 2013 y el establecimiento de sus honorarios.

Por secretaría se da lectura a los informes del señor Gerente General de la Compañía y del señor Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012 los mismos que, luego de ser analizados, son aprobados por los señores Accionistas. Se resuelve elegir en el cargo de Comisario para el periodo 2013 al economista Francisco Ruiz y se encarga al señor Gerente General de la compañía para que pacte sus honorarios.

PUNTO DOS.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2012, designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2013, y, establecimiento de sus honorarios.

Por secretaría se da lectura al informe de la Auditoría Externa del ejercicio económico 2012 realizada por el señor Byron Tamayo, el mismo que luego de ser analizado es aprobado por la Junta de Accionistas, la cual además resuelve reelegir en el cargo de Auditor Externo por el ejercicio económico 2013 al señor Byron Tamayo y dispone que sea la Gerencia General la que pacte sus honorario.

PUNTO TRES.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados al 31 de diciembre del 2012.

El Presidente de la Junta dispone el tratamiento y resolución respecto al balance general y el estado de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2012, los mismos que, luego de ser analizados y de absueltas algunas consultas, son aprobados por los señores Accionistas.

PUNTO CUATRO.- Conocer y resolver sobre las pérdidas o ganancias y su destino, por el ejercicio económico 2012.

Del balance general y estados de resultados al 31 de diciembre de 2012, conocido y aprobado por la Junta de Accionistas y una vez realizadas las deducciones de ley, existe un saldo positivo, el cual, la Junta de Accionistas en forma unánime resuelve que se lo mantenga dentro de la compañía en una cuenta de utilidades no distribuidas.

PUNTO CINCO.- Designación de administradores de la compañía.

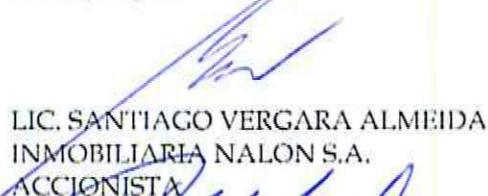
Toma la palabra el Dr. David Vergara Almeida y propone a la Junta que se reelija en los cargos de Presidente al Ing. Felipe Vergara Almeida, Vicepresidente Ejecutivo al Ing. Juan Vergara Almeida y Gerente General al Dr. Jaime Vergara Jaramillo. Los dignatarios que se encuentran presentes en la Junta aceptan la designación y agradecen la confianza.

La Junta de Accionistas acepta en forma unánime las designaciones de administradores de la compañía y disponen que el Sr. Secretario Ad-Hoc se encargue de otorgar los nombramientos.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a las 12.45 horas con el quórum original, previa lectura del acta es aprobada íntegramente por los señores Accionistas. Se levanta la sesión a las 13.00 horas. Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario Ad-Hoc de Junta, conjuntamente con los señores Accionistas.

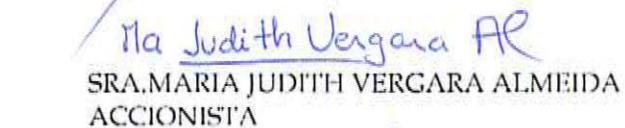

DR. DAVID VERGARA ALMEIDA
ACCIONISTA


ING. JUAN VERGARA ALMEIDA
ACCIONISTA


LIC. SANTIAGO VERGARA ALMEIDA
INMOBILIARIA NALON S.A.
ACCIONISTA


ING. FELIPE VERGARA ALMEIDA
PRESIDENTE DE JUNTA
ACCIONISTA


LIC. JOSE VERGARA ALMEIDA
ACCIONISTA


SRA. MARIA JUDITH VERGARA ALMEIDA
ACCIONISTA


DR. JAIME VERGARA JARAMILLO
ACCIONISTA


DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA